



EJÉRCITO **INFORMA**

BOLETÍN INSTITUCIONAL DEL EJÉRCITO DE CHILE

No 6708/167

Santiago, 21 de abril de 2021

“...ha quedado de manifiesto, que el Ejército no engañó al Ministro de la Corte y que actuó en todo el procedimiento apegado a la Ley de Inteligencia.” (Diputado Osvaldo Urrutia, Presidente de la Comisión)

MDN y CJE asisten a la Comisión Especial de Control de Inteligencia de la Cámara de Diputadas y Diputados

En la Sala Juan Carlos Lorca de la Cámara de Diputadas y Diputados se llevó a cabo la sesión de la Comisión de Control del Sistema de Inteligencia a la que asistieron el Ministro de Defensa, Baldo Prokurica P. y el CJE, GDE Ricardo Martínez Menanteau, para dar cuenta de las acciones institucionales realizadas en materias de inteligencia, bajo la normativa correspondiente. También asistieron el GDD Guillermo Paiva H., GDB José Marzal S., el GDD (R) Schafik Nazal L., Director de Inteligencia entre el 2016 y 2017 y el Ministro de la Corte de Apelaciones, Juan Poblete.

“...estas materias se conocieron en tres oportunidades el año 2019 en la Comisión Especial de Inteligencia de la Cámara de Diputados”, añadiendo que ninguna de las bancadas manifestó interrogantes al respecto.”
Ministro de Defensa

Previo al inicio de la sesión, el Ministro de Defensa respondió a los requerimientos de la prensa, señalando que la Comisión Especial de Control de Inteligencia, es integrada por parlamentarios de todas las bancadas y es la instancia en que se da cuenta sobre el actuar en relación a las facultades de los organismos de inteligencia, añadiendo que *“estos hechos ocurrieron en el año 2016 y 2017, en la administración anterior, y actualmente respecto de ellos, hay causas en la justicia civil y militar, que tienen carácter de secretas, por lo que no puedo referirme a ello. Lo que sí puedo señalar es que requieren de la autorización fundada de un ministro de la Corte de Apelaciones y que estas materias se conocieron en tres oportunidades el año 2019 en la Comisión Especial de Inteligencia de la Cámara de Diputados”,* añadiendo que ninguna de las bancadas manifestó interrogantes al respecto.

Concluida la sesión, el Diputado Osvaldo Urrutia, Presidente de la Comisión Especial de Control de Inteligencia, señaló a los medios de comunicación presentes, *“Efectivamente hoy sesionó la Comisión de Control de Sistemas de Inteligencia del Estado. Hemos invitado, entre otras personas, al ministro de la Corte de Apelaciones. Este tema ya lo habíamos analizado en tres ocasiones en la Comisión de Inteligencia durante el año 2019, no obstante a petición de uno de los parlamentarios que integran la Comisión se volvieron a citar a todas las personas involucradas y ha quedado de manifiesto, que el Ejército no engañó al Ministro de la Corte y que actuó durante todo el procedimiento apegado a la Ley de Inteligencia.*

Yo lo que le puedo decir, en cuanto a las formas pero no en cuanto al fondo y el contenido de cada una de las declaraciones. Tuvimos una larga sesión pero, en cuanto a la forma, lo que ha ocurrido es eso. Aquí ha quedado claramente establecido que, la petición del Ejército, se hizo apegada a la ley de Inteligencia y nunca se engañó al Ministro de la Corte. Por lo tanto, fue una petición hecha conforme a lo que establece la Ley de Inteligencia. No hay error”